



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USUARIOS DE LA
RED DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Con el fin de mejorar los servicios de los usuarios que se conectan a la Red Informática de la Universitat Politècnica de Valencia, se decide la adquisición de **60** ordenadores personales.

Los ordenadores objeto de esta contratación deberán reunir perfectas condiciones de uso y poseer las características **mínimas** descritas, así como las calidades especificadas en este Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.- CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS

Cantidad a suministrar: **60** unidades.

Características básicas:

- Formato Small Form Factor de instalación flexible en sobremesa o minitorre.
- Microprocesador Intel i5 o similar.
- Memoria RAM de 8 GB.
- Disco duro SSD SATA III 256 GB.
- Segundo disco duro SATA III de 512 GB.
- Tarjeta gráfica PCIe ó integrada en placa con capacidad de gestión de 512 GB. Salida dual DisplayPort (o VGA) y DVI-D.
- Unidad óptica de lectura/escritura de DVD.
- Tarjeta de red 10/100/1000.
- Puertos USB 2.0 y 2 puertos 3.0 frontales.
- Tarjeta de sonido compatible AC97. Puertos de E/S de audio frontales y traseros.
- Teclado USB/PS2 de 109 teclas con lector SmartCard compatible con DNIe y ACCV.
- Ratón USB/PS2 óptico compatible Microsoft Mouse.
- Licencia MS Windows (7, 8.1 o 10) Home y cánones digitales aplicables.
- Garantía de fabricante de 5 años, en piezas, desplazamientos y mano de obra.
- Los equipos cumplen con los requisitos de consumo energético definidos en la última versión del estándar Energy Star o equivalente, así como los criterios ambientales definidos en la etiqueta ecológica europea, Cisne Nórdico, Angel Azul. TCO o equivalente.





Adicionalmente se valorarán de forma especial:

- La entrega de los equipos se realizará con una imagen instalada, previamente preparada en la UPV.

3.- PRESUPUESTO

El importe de los ordenadores incluye el transporte y la entrega en el almacén del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones, situado en el edificio 4L2 de esta Universidad.

4.- PLAZO DE ENTREGA

El suministro de los ordenadores deberá ser entregado en esta Universidad, instalados y en funcionamiento, en el plazo máximo de **30 días** a partir de la firma del contrato.

5.- PLAZO DE GARANTÍA

Estos ordenadores estarán en garantía *in situ* durante **5 años** y por ello la garantía deberá ser ofrecida directamente por el fabricante. El tiempo de solución será de 24h o NBD (Next Business Day).

La propuesta manifestará con claridad el lugar, las condiciones de la garantía y la empresa que prestará la asistencia técnica, así como los teléfonos de contacto para la gestión de incidencias.

6.- OTRAS OBSERVACIONES

Los concursantes deberán pormenorizar la marca, modelo y características de todos los elementos constituyentes del ordenador, a ser posible mediante sus hojas técnicas o manuales.

En el caso de que los servicios técnicos de la Universidad no contaran con experiencia acerca de los equipos concretos ofertados por algún concursante, podrán recabar de éste la aportación de una muestra o bien una demostración en una instalación existente.

La empresa adjudicataria se deberá comprometer a conservar como mínimo **3 meses** el precio del concurso para nuevas adquisiciones.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ÀREA DE SISTEMES
D'INFORMACIÓ I COMUNICACIONS

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en papel y toda la documentación técnica en soporte digital (CD o Pendrive).

Valencia, 17 de junio de 2016

FDO. Vicente Botti Navarro
Vicerrector de las tecnologías de la información y
de las Comunicaciones

Fdo: Jaime Busquets Mataix
Jefe de Servicio de Sistemas y Redes de
Comunicación
ASIC

10